

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

20037 *Resolución de 22 de noviembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 19 de septiembre de 2022.*

Por Resolución de la Subsecretaría de este Departamento, de 19 de septiembre de 2022 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 2022), se anunció convocatoria para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Reglamento aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, ser idóneos para el desempeño de los puestos que se les asigna, y ostentar la capacidad y competencia personal y profesional, de acuerdo con la valoración efectuada por el centro directivo del que dependen los puestos de trabajo convocados,

Esta Subsecretaría dispone:

Primero.

Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo.

Segundo.

La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento aprobado por el Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 22 de noviembre de 2022.—La Subsecretaria de Trabajo y Economía Social, Gemma del Rey Almansa.

ANEXO I

Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social

Unidad Administradora del Fondo Social Europeo

Denominación del puesto: Vocal Asesor/Vocal Asesora. Nivel complemento de destino: 30. Complemento específico: 22.243,06. Observaciones: VT (vigencia temporal).

Datos personales adjudicatario: Destino de procedencia: Ministerio de Política Territorial. Apellidos y nombre: Vargas Barba, Salvador. Número Registro Personal: ***0017*** A1404. Grupo: A1. Cuerpo/Escala: Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación. Situación administrativa: Servicio activo.

Denominación del puesto: Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta de Gestión. Nivel complemento de destino: 29. Complemento específico: 22.243,06.

Datos personales adjudicataria: Destino de procedencia: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Apellidos y nombre: Estefanía Díez, Rosa M.^a Anunciación. Número Registro Personal: ***8736*** A1404. Grupo: A1. Cuerpo/Escala: Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación. Situación Administrativa: Servicio activo.

Subdirección General de Programación y Evaluación del Fondo Social Europeo

Denominación del puesto: Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta. Nivel complemento de destino: 29. Complemento específico: 22.243,06.

Datos personales adjudicataria: Destino de procedencia: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Apellidos y nombre: Garcés García, Mónica. Número Registro Personal: ***8759*** A1502. Grupo: A1. Cuerpo/Escala: Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Situación administrativa: Servicio activo.